



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. **93** DE 2013
(29 de octubre de 2013)

Por el cual se designa el Representante de las Directivas Académicas ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 11 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, artículo 69, consagra la Autonomía Universitaria y la Ley 30 de 1992, artículo 64, establece los integrantes del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Que el Estatuto General, Acuerdo 11 de 2000, artículo 10, literal d, consagra que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO está integrado entre otros por "Un representante de las directivas académicas: Vicerrector Académico, Decanos y Directores de Programas, designado por el Consejo Académico".

Que por lo anterior el CONSEJO ACADÉMICO previo análisis

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. DESIGNAR a la Magister ANA ISABEL MORA BAUTISTA, Decana de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, como representante de las directivas académicas ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, por un periodo de dos (2) años a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el 29 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA